

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

I. ESQUEMAS BURSÁTILES QUIROGRAFARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de títulos de crédito emitidos se integra como sigue:

Concepto	2019
Certificados Bursátiles Quirografarios a Largo Plazo	4,000.0
Intereses devengados	10.1
Total	4,010.1

Fuente: Datos al 31 de diciembre de 2019, Instituto FONACOT

El 23 de agosto de 2019, el Instituto FONACOT realizó una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo, con clave de pizarra FNCOT 19, por un monto de 2,000.0 mdp con vencimiento el 19 de agosto de 2022, en la que paga intereses cada veintiocho días, a la tasa de interés de TIIE a 28 días más 0.17%.

El 19 de abril de 2018, el Instituto FONACOT realizó una emisión de certificados bursátiles quirografarios a largo plazo, con clave de pizarra FNCOT 18, por un monto de 2,000.0 mdp con vencimiento el 16 de abril de 2020, en la que paga intereses cada veintiocho días, a la tasa de interés de TIIE a 28 días más 0.20%.

II. COBERTURAS FINANCIERAS

Para la contratación de deuda del Instituto y con el propósito de administrar el riesgo de mercado por cambios de tasas de interés, se contrataron coberturas sobre tasa de interés (SWAP), con las siguientes características:

Instrumento	Cobertura de Crédito o Emisión	Contraparte	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Monto de referencia (mdp)	Parte activa	Parte pasiva
SWAP	FNCOT 18	Scotiabank	17-may-18	16-abr-20	2,000.0	TIIIE28	7.5300%
SWAP	FNCOT 19	Scotiabank	13-dic-19	19-ago-22	2,000.0	TIIIE28	6.7330%
SWAP	NAFIN	Banamex	15-may-18	03-abr-20	1,000.0	TIIIE28	7.5280%

Fuente: Datos al 31 de diciembre de 2019, Instituto FONACOT

La intención del Instituto FONACOT para la contratación de instrumentos financieros derivados es solamente de cobertura, y en ningún momento ha sido especulativa o con la intención de obtener productos financieros por cambios en las condiciones de mercado.

 Autorizó: C.P. Eduardo Guerra Pimentel
 Cargo: Director de Tesorería

 Elaboró: Mtro. José Antonio Muñoz Moreno y
 L.C. Herminia Belem Alvarado Sandoval
 Cargo: Subdirector de Compensación e Inversión
 y Subdirectora de Deuda